

22 DE JULIO DE 2024

## ANDACOR S.A.: CITACION A JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

### AVISO DE CITACION

ANDACOR S.A.

Sociedad Anónima Abierta

Inscripción en el Registro de Valores N° 0145

### JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, de conformidad a los estatutos sociales, del artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 104 del Reglamento de Sociedades Anónimas, se cita a Junta Extraordinaria de Accionistas de ANDACOR S.A. para el día **lunes 05 de agosto de 2024, a las 17:00 horas** a celebrarse en las oficinas de la sociedad en Avenida Presidente Kennedy 9070, oficina 802, comuna de Vitacura, de la ciudad de Santiago, y mediante plataforma de videoconferencias, a fin de tratar las siguientes materias:

- A) Aprobación de la Memoria, Balance General, Estados Financieros y sus correspondientes notas y dictamen de los auditores externos, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de Enero de 2023 y el 31 de Diciembre de 2023;
- B) Distribución de dividendos ejercicio año 2023;
- C) Designación de los Auditores Externos para el Ejercicio 2024.

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 59 de la Ley N° 18.046, la sociedad pondrá en el sitio web de la Sociedad, [www.elcolorado.cl](http://www.elcolorado.cl), los fundamentos de las materias a ser sometidas a consideración de la Junta. En caso de consultas enviar correo electrónico a [gerencia@andacor.com](mailto:gerencia@andacor.com).

Tendrán derecho a participar en la Junta Extraordinaria convocada por el presente aviso, los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de la celebración de la Junta. La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día de la Junta, a la hora en que ésta deba iniciarse.

Los accionistas que participen por medios electrónicos deberán dar cumplimiento al Procedimiento Participación a Distancia Junta de Accionistas Sociedad Andacor S.A que se encuentra disponible en la página web [www.elcolorado.cl/memoria](http://www.elcolorado.cl/memoria), que dispone la verificación de identidad, ingreso y forma de votación remotos en las juntas de accionistas de la sociedad.

EL PRESIDENTE